

Despacho de Carnes

Calle de Monseñor Cadena y Eleta, núm. 5
(ANTES PRADO)

La Sociedad Cooperativa Cívico-Militar, ha tenido á bien cederme el local que tenía establecido su despacho de carnes á mi cargo y en su consecuencia he servido en las mismas condiciones que lo he hecho hasta ahora los cuales podré hacer los pagos de las carnes que adquirieran con los bonos que facilita la Sociedad, y los que no sean socios, con metálico.

Las carnes para cuyo pago serán admitidos los bonos, son todas las de Cebón, Ternera, Carnero y Cerdo, no pudiendo ser admitida dicha moneda, para el pago de Salchichas, Morcillas, Cordones, Sesos, Litruelas, Lengunas, Rinones, etc.

Serviré todos cuantos encargos se me hagan, y los precios de las carnes estarán expuestos en el local mencionado.

Vitoria y octubre de 1908.—Juan Vitoriano.

Enfermedades de la infancia

Felipe de Elizagarate
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA
DE LA
CLÍNICA DEL DOCTOR MARFÁN
Y DEL
HOSPICIO DE LOS ENFERMOS ASISTIDOS DE PARÍS
Consultas (de 10 á 12
de 3 á 5)
CLÍNICA: San Antonio, 20, entresuelo

A LAS SEÑORAS

Temporada de invierno
El representante de la casa **Oyarzun de Bayona** participa á su numerosa clientela haber llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Pallares número 11.

TRASPASO

Por tener que atender negocio montado en otra capital se hace tienda de Ultramarinos de primer orden con buena clientela y en el mejor sitio de esta capital.

Informarán en la redacción de este periódico. 9260—6

Clemente Irazu

Fontas, 2
PAÑERÍA ÚLTIMAS NOVEDADES.—Cortinas fantásticas.
Surtido completo en astracanes de dibujo y lisos.
Artículos negros de confianza

Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora masajista.
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.

MASSAGE VIBRATORIO VEDEE
SERVICIO A DOMICILIO
Estación 29, 1.

RETUERTO Y RODRIGUEZ

RECUERDA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS
CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 2 A 4
POSTAS, 12, 1.

DEL DIA

Lo de las aguas

El cargo oficial que desempeño me pone en el deber de tomar parte en este asunto siquiera sea una vez, dirigiéndome á la prensa, con el fin de procurar desvanecer una atmósfera que creo sin fundamento serio. La Sociedad Schneider y Compañía está ahora tocando las consecuencias del mal camino emprendido desde el principio, y seguramente no dejarán de comprenderlo así, cabiéndome la satisfacción de haberles advertido á tiempo, y áste que es el gran juez les hará ver que no eran chinitas que yo ponía en su camino sino buenos consejos. La Sociedad jamás debió empezar los trabajos sin tener antes ultimado el expediente de absoluta propiedad de las aguas mediante la correspondiente indemnización de perjuicios á todos los que tuvieran derecho á ello. Pero le alucinó la Ley obtenida en Cortes hace próximamente un año, Ley muy conveniente puesto que le daba una facultad, cual es el derecho á expropiación forzosa, verdadero aríete para destrozar á los enemigos que en el camino se pudieran presentar y que con sus pretensiones absurdas, imposibilitasen toda acción para llevar á cabo el proyecto.

Creyeron quizá mal aconsejados que con dicha Ley podían ejecutar las obras en toda la línea y las desarrollaron con una actividad que contrastaba con la lentitud con que caminaba el expediente de indemnización. Si hoy estuvieran por empezar las obras y con experiencia de lo pasado, seguramente que no se darían prisa á comenzarlas sin ultimar el expediente de indemnización y no lo digo sin fundamento para ello. El caso es que la empresa desarrolló la mayor actividad y en muy pocos meses ha traído las aguas hasta Araca y cuando creía dominada la cosa empezaron las dificultades. De los manantiales de la línea de recogida unos los han tomado en su propio manantial y conducidos por tubería á la arqueta correspondiente; esto lo han hecho en aquellos en los que no han encontrado oposiciones para ello pero en otros como el de Uchigarana por motivo de no estar ultimado el expediente no pueden hacerlo por el momento, y pretenden para el año próximo tomarlo á la arqueta en el mismo arroyo que aquel forma prometiendo hacer las

obas de recogida por tubería en la primavera próxima y antes de los aforos del año venidero.

Esto planteado en otra forma, fundamentándola en el retraso del expediente, y sobre todo pidiéndolo como gracia no hubiera producido el efecto que hizo queriendo sostener previamente el derecho á tomar las aguas en el arroyo.

El Ayuntamiento como corporación ha prestado su apoyo á la empresa en cuantas ocasiones la ha solicitada en buenas formas, y si nó la prórroga de un año en la presentación de títulos de propiedad de las aguas previa indemnización y retraso del primer aforo, pero como imposición no podía admitir la pretensión.

Y entramos ya en el momento causa de la alarma según la prensa, y voy á demostrar lo absurdo de la pretensión. La proposición de los señores Schneider y Compañía dice terminantemente que se compromete á traer las aguas de los manantiales, no habla de arroyos para nada. El artículo 1.º del pliego de condiciones facultativas para la conducción de aguas dice lo siguiente: «La Sociedad Schneider y Compañía, hará todas las obras necesarias para la conducción de los veinte litros por segundo en estiage desde los manantiales que manifiesta poseer en la sierra de Elguea, hasta el depósito regulador de cuatro mil metros cúbicos que la misma Sociedad debe construir en Araca». Creo que este artículo del pliego de condiciones por mí formulado está terminante y basado en la proposición de los señores Schneider y Compañía, pero sigamos más adelante. Los representantes de la Sociedad quieren fundarse en el artículo siguiente de mi pliego de condiciones que dice que las obras de esta traida se ejecutarán con arreglo al pliego de condiciones suscritas por el ingeniero don Julián Soriano que acompañaban al pliego de proposición de los señores Schneider y Compañía que repito solo se habla de recogida de manantiales y no de arroyos.

Efectivamente en el pliego de condiciones del señor Soriano se habla de aguas de manantiales y arroyos, no voy á discutir si este pliego tiene más valor que el artículo 1.º de mis condiciones, sino tuviera otra prueba más contundente la necesidad me podría obligar á ello, pero no lo necesito, afortunadamente la cosa está clara y terminante.

Yo que puse toda mi atención y cuidado en la confección de estos pliegos de condiciones, no podía conscientemente dejar ningún portillo abierto y tampoco quedó éste; acepté condicionalmente el pliego de condiciones del señor Soriano en tanto no se opusiera á mis condiciones desarrolladas en los pliegos correspondientes que constan en la escritura de contrato y véase sino el párrafo final del artículo 15 de las condiciones generales, que dice textualmente:

«Todo lo que no se ponga taxativamente á estas condiciones, regirán las contenidas en la proposición presentada á este Ayuntamiento por la Sociedad J. Schneider y Compañía y en los pliegos de condiciones que á la misma acompañan respecto á aguas. Estas condiciones son las de Soriano que al hablar de agua agrega arroyos y como esto es completamente opuesto á mi artículo 1.º que solo habla de manantiales no puede regir dicho artículo por oponerse taxativamente á las condiciones oficiales.»

El suelte de ayer de HERALDO ALAVÉS proponiendo que una comisión de fuerzas vivas visite las obras denunciadas, muy en su lugar si las obras estuvieran recibidas, es otro punto que quiero aclarar. Una vez terminadas las obras y no lo están en su totalidad, se procederá á su reconocimiento y en cumplimiento de lo me deberé especial cuidado en su reconocimiento y pruebas necesarias y de no encontrar defectos se procederá á su recepción provisional, y al año de ésta y previas las mismas operaciones á la recepción definitiva.

Ya hay meses por delante para corregir defectos que hubiera en las obras antes de que el Ayuntamiento se hiciera cargo de las mismas.

Creo que con estas sinceras explicaciones se ealmará la opinión pública sin necesidad de esa peregrinación que propone HERALDO ALAVÉS hasta la entrevista de Elguea, á la cual sin embargo acompañaría muy gustoso para ilustrarla en cuanto deseara como inspector de las obras.

Y puesto ya á escribir no terminaría este artículo sin deshacer otro error muy generalizado, y es el de creer que una vez hecho el tercer

aforo la empresa tiene derecho á percibir el 80 por 100 del importe de las aguas. Para pensarse en condiciones de cobrar esta cantidad á más de los tres aforos que dan la cantidad, falta saber la calidad mediante los análisis correspondientes verificados en centros oficiales y por último la propiedad que lo demostrará la documentación completa de haber indemnizado á todos los que figuren en el expediente como perjudicados, de manera que aún tiene espera, sobre todo si aciertan, los que dicen que el expediente va para largo. No quiero molestar más á los lectores, si con este artículo mal hilvanado he conseguido disipar algo la atmósfera que rodea á este asunto de aguas, tendré en ello verdadera satisfacción, pues solo este objetivo me ha movido á tomar la pluma terciando en el asunto, y por creer que el cargo algo me obligaba á ello.

JAVIER AGUIRRE.

Sospechamos que el luminoso escrito del señor Aguirre, no ha de servir para tranquilizar á la opinión. Han circulado rumores tan graves, se ha pintado la cosa con tonos tan alarmantes, que nosotros seguimos opinando en que hay necesidad de una inmediata visita al punto en que se ha hecho la recogida del manantial en malas condiciones.

El pueblo cree, que las aguas que vienen de Elguea, no son solamente las del manantial cuyas aguas se analizaron sino que se han tomado de arroyos cuyas condiciones de potabilidad no se han demostrado científicamente.

Añadamos que la imaginación popular va mas lejos y supone que mezcladas esas aguas de Elguea á las del Gorbea en el depósito regulador de Araca, estarán en malas condiciones para que se beban en Vitoria.

Nosotros recogemos esto en la calle, en el casino, en las tertulias, en todas partes donde se encuentran dos vitorianos, porque el asunto de las aguas es hoy, el que preocupa á todo el mundo.

Así es, que para destruir la mala atmósfera creada se hace preciso una visita, sin dejar pasar ni un solo día. Los representantes del pueblo en el Ayuntamiento, en las Cámaras, en la prensa y los médicos, deben examinar lo hecho y extender un acta para el público. Esto proponemos nosotros como medio el más adecuado para llevar al vecindario la tranquilidad que ha perdido.

INTERESES MATERIALES

Nuestras industrias

En la fábrica de cerveza de don Román Knörr.

Nada hay como la prensa periodística para difundir ideas, propagar enseñanzas, referir sucesos y ponernos al corriente de todo cuanto ocurre en el mundo entero. Esa hoja volandera que denominamos periódico y que lo mismo va á parar á manos del que tan solo sabe deletrear un escrito como á las de una persona culta y de extensos conocimientos, del hombre pobre y vulgar como del aristócrata ó adinerado, nos pone en comunicación estrecha con todos los de aquende y allende los mares y establece una corriente de confraternidad y comunidad de ideas, una íntima inteligencia entre todos los seres de la humanidad que acoerándonos en términos reducidísimos podemos considerarnos todos como individuos de una gran familia.

Hecho este pequeño prefacio hemos de entrar en materia, dando cuenta á nuestros lectores de cuantos adelantos, innovaciones y reformas se han introducido de algunos años á esta parte en algunas industrias de esta localidad, á fin de que sirviendo de estímulo á todos, y dejando á un lado el marasmo y la rutina que nos corroe puedan emprenderse otras ó mejorarse las ya subsistentes que llamando la atención de propios y extraños nos coloque á la altura de los pueblos más adelantados.

Creñndonos pues al objeto de nuestro artículo exponemos hoy cuantos progresos se han alcanzado en la industria cervecera vitoriana, para lo cual tendremos en cuenta lo que ha sido hasta hace poco y lo que viene á ser en la actualidad. Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar al señor don Román Knörr acreditado é inteligente fabricante de esta plaza, quien con la exquisita amabilidad que le caracteriza, nos ha explicado detenidamente cuantos progresos son necesarios para la fabricación de la cerveza y nos ha puesto al tanto del desarrollo é incremento que ha experimentado la mencionada industria tanto en su principal foco de producción que es Alemania como en los demás países del mundo, entre los cuales puede citarse la nación española.

Limitándonos pues á esta última nación hacemos constar que según manifestaciones del señor Knörr, el número de fábricas de dicho artículo que en la actualidad existen es de un 40 por 100 más que hace veinte años, y que el número de consumidores ha aumentado también en proporción asombrosa, lo cual prueba la excelencia de bebida tan recomendada en el día por autoridades facultativas.

La cerveza, como todo el mundo sabe se obtiene de la cebada cocida y fermentada á la que se mezcla una planta llamada lúpulo. Ahora bien la cebada es una gramínea sumamente nutritiva y que contiene varias substancias muy convenientes al sistema animal; el lúpulo

es una planta cuya flor aromática y algo amarga esta reconocida como tónica así que la mencionada bebida con tales componentes no puede menos de reunir condiciones nutritivas, reconstituyentes y tónicas.

Si á esto se añade que la cantidad de alcohol que contiene no excede de un 4 por ciento, fácilmente se colige, que es inofensiva al sistema nervioso y que por consiguiente nunca puede producir los desastrosos efectos que causan otros líquidos espirituosos ó que tienen mayor cantidad de alcohol por muy naturales que ellos sean. Esta es la causa por la que varios médicos han afirmado que la cerveza es una bebida que impide el momento puede consumirse en cualquier instante del día, es decir lo mismo en ayunas que durante las comidas ó después de ellas aunque se haya tomado una gran cantidad de alimentos ó lo que es lo mismo cuando en nuestro estómago se está realizando un gran labor de su digestión en cuyo caso, ni el agua con ser la bebida por excelencia no sienta bien y su empleo en tales momentos puede originar trastornos gástricos ó intestinales de más ó menos gravedad.

B.

Pedro F. de Betoño

Practicante, Callista
Ofrece sus servicios á los señores Médicos y al público en general.
Cuesta de San Francisco 3 Peluquería

LAS CORPORACIONES

Crónica Municipal

La sesión de hoy

A las once declara abierta la sesión el señor Ordoño. Asisten los señores López de Uralde, Mongelos, Olarte, Subijana, Martínez, Aguirregaviria, González, Mújica, Durana, Eguiluz, Arruñeda, Apodaca, San Vicente (don A.) y Villanueva.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 del corriente, y de las subsecuentes verificadas el 15 y 17, respectivamente, para el suministro de paja y cebada para pienso de ganado del servicio de limpieza, y para suministro de leña.

Se lee y aprueban.

Se da cuenta de una comunicación oficial del señor Vice-Presidente de la Comisión Provincial:

Concediendo autorización para que se emplee un retiro para servicio de los Jurados que asistan á la Audiencia, en la parte de edificio que pertenece á la Excelentísima Diputación.

Enterado.

Estado de caja 54.529'41 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 19.209'31 pesetas.

Dictámenes varios

Dictamen de la Comisión de Obras, informando la instancia presentada por don Tiburcio R. de Arachavaleta, denunciando una pared que sirve de contención al río del Cubo.

Que se proceda al arreglo de la pared.

Idem la de don Ignacio Vadillo, y otros, vecinos de la calle de Cuchillería, en solicitud que se arregle el empedrado de dicha calle en el trayecto comprendido entre las casas número 1 al 17.

Se tendrá en cuenta la reclamación.

Idem de la Beneficencia y Sanidad, informando varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres.

Idem del señor alcalde presidente, informando la instancia presentada por don Pedro Ruiz y Ruiz, sobre reclamación contra la cuota de contribución que le ha impuesto el gremio de venta de quincallas, en el presente año.

Entiendo la comisión que no es exagerada la cuota de 500 pesetas que debe abonar y propone que se desestime la reclamación.

Se aprueba el dictamen.

Lo de las aguas

Dictamen de la Comisión especial de Saneamiento, informando en la instancia deducida por don Francisco López Castiella, en representación de la Sociedad Schneider y Compañía, sobre la línea de conducta que ha de seguirse para las operaciones de aforo.

Propone la comisión que el aforo que corresponde hacer en el próximo mes de noviembre se verifique del 10 al 15 y que sea de aguas recogidas de manantiales y no de arroyos.

Que el aforo sea á las ocho de la mañana.

Que se llene la arqueta tres veces.

A las ocho, á las diez y media á las trece.

Y que en el tercer aforo se aprovechen solo las aguas que hayan sido analizadas.

El señor López de Uralde hace algunas aclaraciones referentes á la recogida de los manantiales.

Dice que habrá que deducir del volumen de agua que llegue á Araca las cesmias hechas á los pueblos.

El señor Apodaca pide que para evitar dudas acerca de si debe abonarse el 80 por 100 del importe de las obras á la sociedad, después del tercer aforo, se tome un acuerdo en sentido de que no cobrará nada la sociedad hasta que se pruebe la propiedad de las aguas.

Los señores González y Mújica dicen que no hay duda sobre eso; que la Sociedad no cobrará un céntimo hasta que pruebe la propiedad de las aguas.

El señor Martínez propone que se nombre un ingeniero para el tercer aforo, por que lo exige el pliego de condiciones.

El señor Mújica, eso es para la recepción.

El señor Martínez. Insiste en su petición y solicita además que se nombre un notario para que levante acta de la forma en que se hace el tercer aforo, para más seguridad del Ayuntamiento.

El Presidente pregunta si se nombra un ingeniero y un notario.

Varias voces. No es necesario el notario.

El señor Martínez. El notario le pido para ver con que aguas se hace el aforo.

El señor Olarte. Propone que vayan varios notarios. Uno para cada manantial.

El Presidente. ¿Se nombra el ingeniero que propone el señor Martínez?

El señor Villanueva. Dice que ese nombramiento significa desconfianza del arquitecto.

El señor Mújica dice, que se cumplan las condiciones y nada más y respecto al nombramiento del ingeniero, que presente el señor Martínez una moción.

Se aprueba el dictamen.

Hospital de infección

Escrito de la Comisión especial que entiende en el asunto relativo á la habilitación del antiguo Polvorín, para atacados de enfermedades infecto-contagiosas.

Se aprueba el escrito después de algunas observaciones de los señores López de Uralde y Mújica.

Otros asuntos

Moción de la Comisión de Obras, Piedad y alumbrado, proponiendo se libren á favor del vigilante del ramo 369 pesetas para proveer de calzado al personal que se emplea en el servicio de limpieza pública.

Así se acuerda.

Id. de la comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que se provea la plaza de Técnico facultativo de «La Gota de Leche», entre los Médicos de los distritos rurales.

El día en la Audiencia

El presidente de la comisión pide que se provea la titular de Junguita, pues hay acuerdo en que se dice que la vacante de término se provea en un de los tres médicos de los distritos rurales. No cree de urgencia proveer la plaza de la «Gota de Leche» y dice que lo que cuesta es la plaza de Médico del distrito de Junguita.

El señor González. Pues en la comisión nada se dijo de esto.

El señor Apodaca. El acuerdo referente á los nombramientos de Médicos ha sido rectificado ¿No? Pues que se lea el acuerdo.

El señor Villanueva. Eso justifica la moción que se discute.

(Se lee el acuerdo).

El señor Apodaca. ¿Es firme ese acuerdo?

El señor Presidente. Sí.

El señor Apodaca. Pues hay que cumplirlo.

El señor Villanueva. El espíritu del acuerdo es que se premie al más antiguo.

Puesta á votación la moción fué desechada por 9 votos contra 6.

Idem proponiendo que se provea la vacante de Médico del Distrito rural de Junguita.

Se vota por concurso anunciándose la vacante por 30 días.

Se aprueba.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Un kilo de carne; 13 idem de pescado; 16 idem de fruta; 43 idem de hortaliza.

Se aprueban cuentas y libranzas.

Se da cuenta de un escrito del Arquitecto municipal denunciando que la Sociedad Schneider no ha recogido en sus orígenes cuatro manantiales y que en la tubería entran aunque en pequeña cantidad aguas de arroyos y ríos.

Enterado.

Se lee otro escrito del señor Secretario de la Escuela de Artes y Oficios pidiendo que el ayuntamiento cubra las vacantes y lo comunique á aquel centro.

Se concede licencia ilimitada al señor Uralde (don Ricardo).

Vicente Ochoa, guardia municipal, pide licencia de seis meses para ir al extranjero.

Se concede la licencia.

Los vendedores de frutas de la Plaza de Abastos piden que se rebajen los precios de los puestos y se adjudiquen por sorteo.

Pasa á la Comisión de Arbitrios.

Se da cuenta de varios expedientes de defraudación.

Se formulan ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Eran las dos de la tarde.

Revista de Tribunales

El juicio de hoy

Javier Suro Perez, acusado de un delito de hurto, ha comparecido ante la sala á las once de la mañana de hoy para responder de los hechos que le atribuye el ministerio fiscal.

Ocurrieron los hechos en Santa Cruz de Campezo. El procesado robó dos cajas de la Hermandad de Santa María con ánimo de lucro.

Estos hechos constituyen un delito de hurto, á juicio del fiscal y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Han desfilado ante el Tribunal varios testigos para probar los hechos.

El abogado defensor del procesado don Celestino Alva, no está conforme con los hechos.

Practicada la prueba el juicio quedó concluido para sentencia.

JESÚS IZARRA

Procurador Civil y Eclesiástico
Corredor de Comercio
Cuenta del Tesoro I accesorio, principal
Se asim el dinero en hipotecas, garantiza un millón de pesetas.
Hay órdenes para adquirir á cortizable del cuatro por ciento, Ferrocarril de Bilbao á Santander, y Diputación provincial.
Y de vender varias fincas rústicas y urbanas y Obligaciones Resainers.

Cartas al director

Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

En la información de anoche *Campaña sanitaria*, cuyo objetivo es digno del mayor aplauso, veo que el Ayuntamiento vá á proceder con el rigor necesario y «palabras del HERALDO».

Existe el propósito de designar un Médico de la Beneficencia para llevar á cabo las visitas de inspección en los lugares destinados á la cría y habitación de animales, por ver si se observan las disposiciones de higiene: dicha visita la harán en sus respectivos distritos.

Dicha información debe estar equivocada y á otros funcionarios y no á los Médicos se debe referir, y porqué el Ayuntamiento no cuenta con empleados á los que corresponde más directamente dicha inspección?

Como nada se dice de ellos, hacer creer se quiere prescindir de sus servicios hacer un papel secundario no muy airoso, depresivo y poco galante, y la verdad á estas alturas resulta demasiado irritante, los interesados harán muy bien en no resignarse, sin perjuicio de que los Médicos tienen perfecta conciencia de sus deberes y misión.

Repto debe ser equivocada tal información de lo contrario será el triunfo del arbitrario. Como es anómalo el propósito quiere hacerlo constar por el es rectificable.

Gracias señor Director.

Un quejoso.

Vitoria 21 Octubre 1908.

UN HÉROE

El guerrillero Sarasa

El héroe defensor de la Patria don Miguel Sarasa figuró gloriosamente en la guerra de la Independencia y como dicho caudillo fué abuelo de nuestro respetable convecino don Antonio Allué y Sarasa, tan apreciado y querido en esta ciudad, daremos noticia ligera de por qué se ha honrado hoy la memoria del bravo aragonés, al celebrar el Centenario de los sitios en Zaragoza.

Don Miguel Sarasa, hombre verdaderamente extraordinario no procedía del ejército cuando llegó á obtener el empleo de brigadier. Era simplemente un paisano, rico hacendado del pueblo de Embun en los pirineos del alto Aragón próximo á Jacá. Por su gran prestigio en aquel país le fué fácil el reclutamiento y levantamiento en armas de todas aquellas falanges de montañeses, constituyendo un verdadero ejército de infantes severamente disciplinados, con el que comenzó á hostilizar á las huestes napoleónicas que habían invadido el territorio español por aquella parte de los pirineos.

De su exponioso arrojo, su resultado y desarrollo de aquellos acontecimientos, dan cuenta bastante completa los historiadores, Lafuente y Pi y Margall, drid y muy particularmente por la de Zaragoza con motivo del Centenario de los Sitios que con tan glorioso éxito se está celebrando en la inmortal ciudad Saragustana.

Al terminar la guerra de la Independencia le fué confiado el mando de un Regimiento, el de Cantabria, con el empleo de coronel; que trascurridos los años reglamentarios fué promovido á la categoría de lo que se llama hoy general de Brigada, en cuyo destino pasó los últimos años de su vida, dispensado de servicio activo.

Al ser considerado por el comité eje-

cutivo del centenario como uno de los héroes más distinguidos de tan grande epopeya, á sus descendientes nietos don Antonio Allué y Sarasa y doña Jacoba su hermana, residentes el primero en ésta y aquélla en Zaragoza, se les ha condecorado con la distinción oficial de la medalla creada por Real decreto de 9 de Julio último, para honrar la memoria que la patria debe á tan esclarecidos varones.

Por la señalada distinción enviámos nuestra afectuosa enhorabuena á nuestro respetable amigo señor Allué, que cuenta con un apellido que honró grandemente el apellido, siendo figura saliente en aquella guerra que salvó nuestra independencia.

A las señoras

MARÍA GOMEZ SEGURA
MODISTA DE SOMBREROS
Ofrece los últimos modelos de París para la próxima temporada.
Confección de gorras última novedad para señoras, señoritas y niñas.
Precios altamente económicos. Servicios en su casa y á domicilio.
Calle Santiago 7-3, (frente al Hospital civil.) 9281 | 21 N.

Revista de Tribunales

El juicio de hoy

Javier Suro Perez, acusado de un delito de hurto, ha comparecido ante la sala á las once de la mañana de hoy para responder de los hechos que le atribuye el ministerio fiscal.

Ocurrieron los hechos en Santa Cruz de Campezo. El procesado robó dos cajas de la Hermandad de Santa María con ánimo de lucro.

Estos hechos constituyen un delito de hurto, á juicio del fiscal y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Han desfilado ante el Tribunal varios testigos para probar los hechos.

El abogado defensor del procesado don Celestino Alva, no está conforme con los hechos.

Practicada la prueba el juicio quedó concluido para sentencia.

JESÚS IZARRA

Procurador Civil y Eclesiástico
Corredor de Comercio
Cuenta del Tesoro I accesorio, principal
Se asim el dinero en hipotecas, garantiza un millón de pesetas.
Hay órdenes para adquirir á cortizable del cuatro por ciento, Ferrocarril de Bilbao á Santander, y Diputación provincial.
Y de vender varias fincas rústicas y urbanas y Obligaciones Resainers.

Cartas al director

Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

En la información de anoche *Campaña sanitaria*, cuyo objetivo es digno del mayor aplauso, veo que el Ayuntamiento vá á proceder con el rigor necesario y «palabras del HERALDO».

Existe el propósito de designar un Médico de la Beneficencia para llevar á cabo las visitas de inspección en los lugares destinados á la cría y habitación de animales, por ver si se observan las disposiciones de higiene: dicha visita la harán en sus respectivos distritos.

Dicha información debe estar equivocada y á otros funcionarios y no á los Médicos se debe referir, y porqué el Ayuntamiento no cuenta con empleados á los que corresponde más directamente dicha inspección?

Como nada se dice de ellos, hacer creer se quiere prescindir de sus servicios hacer un papel secundario no muy airoso, depresivo y poco galante, y la verdad á estas alturas resulta demasiado irritante, los interesados harán muy bien en no resignarse, sin perjuicio de que los Médicos tienen perfecta conciencia de sus deberes y misión.

Repto debe ser equivocada tal información de lo contrario será el triunfo del arbitrario. Como es anómalo el propósito quiere hacerlo constar por el es rectificable.

Gracias señor Director.

Un quejoso.

Vitoria 21 Octubre 1908.

UN HÉROE

El guerrillero Sarasa

El héroe defensor de la Patria don Miguel Sarasa figuró gloriosamente en la guerra de la Independencia y como dicho caudillo fué abuelo de nuestro respetable convecino don Antonio Allué y Sarasa, tan apreciado y querido en esta ciudad, daremos noticia ligera de por qué se ha honrado hoy la memoria del bravo aragonés, al celebrar el Centenario de los sitios en Zaragoza.

Don Miguel Sarasa, hombre verdaderamente extraordinario no procedía del ejército cuando llegó á obtener el empleo de brigadier. Era simplemente un paisano, rico hacendado del pueblo de Embun en los pirineos del alto Aragón próximo á Jacá. Por su gran prestigio en aquel país le fué fácil el reclutamiento y levantamiento en armas de todas aquellas falanges de montañeses, constituyendo un verdadero ejército de infantes severamente disciplinados, con el que comenzó á hostilizar á las huestes napoleónicas que habían invadido el territorio español por aquella parte de los pirineos.

De su exponioso arrojo, su resultado y desarrollo de aquellos acontecimientos, dan cuenta bastante completa los historiadores, Lafuente y Pi y Margall, drid y muy particularmente por la de Zaragoza con motivo del Centenario de los Sitios que con tan glorioso éxito se está celebrando en la inmortal ciudad Saragustana.

Al terminar la guerra de la Independencia le fué confiado el mando de un Regimiento, el de Cantabria, con el empleo de coronel; que trascurridos los años reglamentarios fué promovido á la categoría de lo que se llama hoy general de Brigada, en cuyo destino pasó los últimos años de su vida, dispensado de servicio activo.

Al ser considerado por el comité eje-

La reina madre

En el subexpreso de las tres de la madrugada ha pasado por la estación de

Vitoria con dirección a la Corte la reina madre...

NICOLAS BARAJUAN PEDICURO Y MANICURO

Estación 29, 1.º

Sobre una denuncia

Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director del HERALDO ALAVÉS...

La mejor confirmación de nuestros sucesos locales...

Mientras esperamos la solución que al asunto Araujo...

COMERCIO DE TEJIDOS DE EVARISTO LARRINOA

Astrakanes y Paños abrigos, Pañetes y Lanas...

Vida Religiosa

San Vitor En la iglesia de las Desamparadas, se ha celebrado...

SOCIEDAD VIAJES

Habiendo pasado en esta unas horas ha regresado a Murguía...

VERAÑO

Man regresado de Fuenterrabía donde han pasado una temporada...

PREMIO AL TRABAJO

Con verdadera satisfacción hemos sabido que nuestro estimado amigo...

BODA

Para el próximo lunes 26 del corriente, está anunciada la boda...

ASCENSO

En la firma regia de ayer fué ascendido a general de brigada...

puso de relieve sus dotes militares en nuestra guarnición...

ENHORABUENA

El bondadoso y competetísimo Presidente de la Audiencia...

NATALICIO

Esta tarde en la parroquia de San Vicente ha tenido lugar...

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enferma la esposa de nuestro amigo...

FUNERAL

En agradecimiento a las misas que en su disposición testamentaria...

NECROLOGICAS

Muchos fueron los amigos que ayer concurrieron a los funerales...

TOS-FERINA

Su curación es rápida con el jarabe antiferino de Arámburu...

Información del día

Conferencias y despachos por telégrafo y teléfono de nuestros corresponsales...

Extranjero

En los Balcanes Preparativos para la guerra

Pasando la frontera.—Cuatro muertos. Villa incendiada...

Provincias

Instruyendo expediente Dicen de Sevilla que el delegado...

Medidas sanitarias

En aguas de Sevilla se halla desde ayer el vapor «Blancamante»...

Reconcentración de fuerzas

El Gobernador civil de Granada ha dispuesto que se reconcentren...

Por las Oficinas

Comisión provincial.—Acuerdos adoptados.

Autorizar al Concejo de Azáqueta para que con el sobrante...

Idem al alcalde del Ayuntamiento de Apellaniz para que...

Desestimar la instancia de don Eduardo Somonte...

Aprobar los expedientes instruidos para el ingreso en el Asilo...

Participar al alcalde de Salinillas que no habiendo procedido...

Para mañana a las doce han sido citados en el despacho...

Estos señores constituyen la junta provincial de Sanidad...

Notas municipales

Hoy a las once han continuado los ejercicios prácticos...

De las aspirantes sabemos que se han retirado antes...

Modistas

Se necesitan aprendizas y oficiales. En esta imprenta...

Esto hizo creer había sido detenido un importante anarquista.

Lo que hay de cierto es que hubo movimiento pero para registrar...

—Ha comenzado una campaña contra el juego.

Ha sido detenido el dueño del Alcazar Español...

Además han sido declarados cesantes los policías...

—La policía ha comenzado los trabajos de investigación...

—El embajador de Inglaterra ha visitado las obras...

—Acaba de ser detenido el anarquista Saavedra...

—Esta noche se anunció nuevos registros.

—En un retrete del mercado de San Antonio...

—En grave estado ha sido conducido al Hospital.

Madrid

Despachando con el rey Hoy por la mañana...

A la salida del regio alcázar les hemos interrogado...

El general Primo de Rivera nos ha manifestado...

También sometió a la aprobación del rey...

El rey estudiará estos proyectos y se someterán...

También prepara el ministro de la Guerra...

El ministro de Marina ha dado cuenta a Su Majestad...

Respecto de la nueva plantilla de la Armada...

El ministro de Estado ha dicho a la salida...

Información general

El príncipe de Baviera El 23 de los corrientes...

Se hospedará en Palacio. Permanecerá tres días...

El día 23 saldrán para Zaragoza 25 alabarderos...

Esta noche salen de Madrid con dirección a Barcelona...

Publica hoy este periódico los partidos judiciales...

En Alava se crean estos tribunales en Vitoria...

En San Sebastián, Tolosa, y Vergara.

En Bilbao, Guernica y Valmaseda.

En Logroño, Calahorra, Cervera y Santo Domingo.

En Pamplona, Estella y Alsásua.

También publica la «Gaceta» otra Real orden...

Interpelación Se anuncia para muy en breve una interpelación...

Nuevos consejeros Han tomado posesión del nuevo cargo...

País vasco

Detenelones En Elorrio ha sido detenido por la guardia...

—La guardia civil del puesto de Galdames...

Una niña En Gordejuela ríñeron ayer noche a la salida...

—Tres de ellos resultaron de la contienda con heridas...

Calda con consecuencias En el puente del Arenal...

—Ayudado de varios transeúntes consiguió levantarse...

La guardia municipal y la gubernativa se ha puesto...

Con motivo de celebrarse hoy la vista de la causa...

No se ha podido celebrarse la causa por no haber...

Al salir de la Audiencia el señor Ibarreche...

Ha sido detenido y conducido a la cárcel.

Condena El alcalde de Galdácano en la causa...

El Corredor de Comercio don Pedro Usatorre...

Ultima hora

Por el arroz Mañana se presentará al Congreso una moción...

El ministro de Fomento tiene el propósito de ir...

El señor López Muñoz, se ocupa del debate sostenido...

Recoje algunas de las palabras pronunciadas por el señor...

Pide el señor López Muñoz que sean independientes...

El señor Maura se levanta a hablar.

Hace historia del aplazamiento de las elecciones...

El señor Calvetón niega que los demócratas...

Continúa la sesión.

CONGRESO A las tres y media comienza la sesión...

En el banco azul los ministros de hacienda y gobernación.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión...

El señor Rosales dice que no se cumplen en el madero...

El ministro de Hacienda contestando al orador...

El señor Rosales dice que no se cumplen en el madero...

Continúa la sesión.

Cotizaciones

Table with columns: Bilbaco, Operaciones, Acciones Resinera, Acciones Calas, Obligaciones Ayuntamiento Bilbaco.

Table with columns: Diner, Collado de Lobo, Acciones Hidro-eléctrica, Acciones Hidro-eléctrica, Acciones Industria y Comercio.

Table with columns: Barcelona, Interior 4 por 100 apertura, Madrid a Zaragoza y Alicante, Obligaciones del Norte de España.

Table with columns: Madrid, Interior 4 por 100 contado, Amortizable 4 %, Paris cheque, Londres cheque.

Table with columns: Paris, Deuda Exterior Española, Renta francesa, Interior Española.

Table with columns: ACCIONES, Hidroeléctrica Ibérica, Banco de Vitoria, Tabacos, Banco España.

Table with columns: Venderá, Amortizable 5 %, ACCIONES, F. C. Bilbao-Santander, Asuquera general.

Table with columns: Préstamos sobre valores y fincos en Vitoria, Ordenes de Bolsa, Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijón, etc.

Clases de adultos

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

Siguiendo precedentes establecidos, el día 2 del mes...

Los que deseen matricularse en dichas Escuelas...

La matrícula queda abierta desde el día de hoy...

AVISOS Y NOTICIAS

A los señores Sacerdotes Candeleros y Candelabros...

La Compañía de Maderas Buenos Aires, 4.—Bilbao 8445

Belascosain Pueden citarse casos de verdaderas resurrecciones...

Curación Rápida y Segura con los parches ELECTROICOS...

Arbitrios En el madero han sido degolladas en el día...

Registro civil Nacimientos: varones 2; hembras 2; Defunciones: José Gordos...

En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia...

En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia...

En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia...

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos

Otro triunfo Enfermos del estómago Ver y creer!

Después de muchísimo padecer y usar los específicos más conocidos sin encontrar alivio, desahuciado de tantos medicamentos, por indicación de una compañera he usado la "Dispepsina Cladera"; en tan buena hora, que estoy curada con sólo tres botellas, siendo testigos de ello todas mis compañeras. Como agradecimiento, y creyendo hacer un bien a los enfermos, lo publico y recomiendo como el mejor elixir estomacal. Isabel Bielsa, cigarrera de la fábrica de Tabacos de Madrid.—Consulta correo gratis. Miguel Servet, 1, farmacia de Cladera. 90—83

Ama de cría joven, primiza, pecho fresco, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle del Portal del Rey 7, 9278 | 1—1 tienda.

Venta de un molino harinero

A voluntad de su dueño se vende un molino harinero situado en jurisdicción de Urte (Maestu) con buen salto de agua, dos piedras, limpia, ceclazo, y toda la maquinaria en excelente estado de conservación. Tiene además espaciosa casa-habitación para el molinero y otras comodidades. Dicha venta tendrá lugar el día 14 del próximo noviembre a las doce de su mañana en el Juzgado de Instrucción de Vitoria en pública subasta y en donde se hallan los títulos de propiedad y pliego de condiciones. 9280 | 3—1

Pláticas Parroquiales

Obra utilísima de predicación Compuesta por don José María García Galdeano, Presbítero en venta, Librería de San José 6 en casa de su autor, Bilbao. 9068—44

A los propietarios

Tableros de jaspe desde tres centímetros de grueso en adelante a precios convencionales. Se venden gradas, umbrales de puerta, fregaderos, panteones, etc. de jaspe azul, a precios excepcionalmente económicos. Los propietarios deben avistarse con don Raimundo Arrieta, calle Francia número 21, antes de comprar estos artículos en otra parte. FRANCIA 21.

Ocasión

Se vende muy arreglado y en buen uso. Un motor de gas pobre de la casa Grossley de 76 H. de fuerza, con todos sus accesorios. Una dinamo de 11,5 Amp.—2.200 volts y 750 revoluciones por minuto. Una excitatriz independiente de la misma dinamo de 30 Amp, 65 volts y 1.270 revoluciones por minuto. Un transformador de corriente alterna monofásica de 2.000 voltios a 110, construido por la casa Schuchert y Compañía de Nuremberg. Dos id. id. id. 5 períodos 2.000 a 220 volts —5.32—45 Amp. de la casa Vericnigte Electricität A. C. de Wien. Diríjase a don Eleuterio Gangutia en Nancorares de la Oca 6 a Don Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo, (Rioja) en donde se encuentran los efectos. 9276 | 4—2

POLICIA

Preparación completa para los próximas oposiciones.—Fueros 12, 2.ª izquierda.



AUTOMÓVILES

NUEVOS Y DE OCASION ALQUILER PARA VIAJES Y PASEOS PNEUMÁTICOS, GASOLINAS, ACEBITES Enrique Larramendi y Compañía Estación 22 y Ortiz de Zárate 30

BICICLETAS

No comprar sin dirigirse a esta casa, que es la que mejor surtido tiene y precios más económicos.

Academia científico-literaria

Preparación para los alumnos del Bachillerato, y Magisterio y Carrera eclesiástica. Especialidad en Matemáticas, Latín y Francés. Se admiten internos. Honorarios módicos. PLAZA DE LA PROVINCIA, 11, 3.º

Máquina de vapor

Se vende una máquina de vapor vertical en buen uso, marca inglesa fuerza de 6 a 8 caballos nominales. Se dará barata. Para informes don Raimundo Arrieta, calle Francia, número 21.

Academia de Contabilidad

Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial y Caligrafía. Reformas de toda mala letra en un mes. Clases diurnas y nocturnas Laureano Fernandez Argomaniz Barreras, 14, 2.º

Anuncio

Se desea tomar en alquiler para los domingos un caballo de buena alzada con atalajes. Informarán en esta administración. CASA PARTICULAR PARA ESPAÑOLES para aprender el Francés M. l'Abbe V. JOURNIAC Vista Alegre, au SIMARD ANGOULEME (Charente) Francia 9002—56

Pianos

ALQUILER Y VENTA No comprar ni alquilar pianos sin visitar la CASA GARCIA Florida 36 duplicado, principal

Arboles

Para obtenerlos, se venden plantones de chopos, nogales, idem de América, arces, tilos, acacias bravas, ailantos, etc. Se podrán elegir en los viveros las mejores plantas, después de tratar con el que suscribe de precio y condiciones. —Ricardo Buesa.—Vitoria 9157 | 31 D.

Centro de colocación de nodrizas

Señoras. Si queréis tener buenas nodrizas sanas y de abundante leche acudid a este centro dirigido por doña Francisca Lloasset profesora en partos, titular, comadrona que fué de la casa de maternidad de Barcelona. Gratis a mis clientas. Arca 5.ª.

ULTRAMARINOS

DE HIJOS DE F. EZQUERRA (ANTIGUO ECONOMATO) La pasta de café es el alimento mejor y más económico. Aceite Sierra Gata, extra a 1900 pesetas arroba. Legumbres de todas clases de la nueva cosecha. Bacalao Islandia y Escocia, legítimos. Vinos finos y corrientes de la acreditada bodega del cosechero don Francisco Martínez Giménez, de Labastida. CERCAS ALTAS, NÚM. 1

Se traspasa

el local con todos sus enseres, de la acreditada TOCINERÍA de la calle Portal del Rey, número 8. Informarán en la misma. 9246 | 31 O.

Traspaso de una tienda

de tejido y quincalla, Portal del Rey 24. 9181 | 26—O

SUBASTA PUBLICA

Se vende la mitad de tres cuartas partes de una casa en Ezcaray (Logroño) sita en la calle de San Felipe Neri, verificándose la subasta el jueves 22 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Notaría a cargo de don Ildefonso Fernández Peljo, Postas 14, el que tiene los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 9272 | 3—3

AL PÚBLICO

Se encuentra establecida en esta población una hermana del conocido ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri. Esta señora con una larga práctica en los talleres de su hermano confecciona toda clase de bragueros para contener la hernia, y participa al público que en la calle de San Antonio n.º 11-3.ª izquierda encontrará el aparato que deseen, el braguero-guante tan cómodo, sistema Salaverri, lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos que se le confíen.—SAN ANTONIO 11-3.ª izquierda. 8579

SALCHICHERIA Y ULTRAMARINOS

DE VICENTE GARCIA Y GARCIA Dispongo de un variado surtido en tamaños y cochuras selectas del legítimo Garbanzo de Castilla que garantizo como tal y que cedo a precios ventajosos, a la vez el público encontrará en esta casa un gran surtido en Licores, Champan, Vinos finos, Quesos, Galletas, Conservas, y todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos y Salchichería. Recomiendo muy mucho por ser producto legítimo de América (único en España) el tan renombrado Ron Viejo de Cuba importado en 1897. Postas, número 12

Venta de instrumentos

Se hace de un bombardino, un requinto y un fiscorno. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico. 9277 | 4-2

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remita por correo foliote a quien lo pida

La piel—La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso: Escema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarindicos, sycosis de la barba, comosomas, llagas varicosas y escemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedán (Francia) Depósito general y ventas: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián. En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado, número 2. Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2. En Logroño: Señora Viuda é hijos, de Patricio Gómez calle de San Blas 19.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos!

Table with columns for LA CHAMAGNE and LA NAVABRE, listing ship names, lengths, and tonnage.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; y Viuda de Aznar é hijos, San Francisco 1. 9151 | 1. ml. v.

Correos y Telégrafos

Preparación para las próximas convocatorias.—Programas gratis.—Fuencarral, 2, Academia.—MADRID.

BOMBONINA

BOMBÓN PURGANTE R. Calvache.—Marca Registrada LO MEJOR PARA PURGAR A LOS NIÑOS Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Arámburu, Estación 2, y Droguería General, Estación 11. 8851

Mala Real Inglesa

Vapores Correos El vapor correo PARANA Saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 9 de Noviembre. Admite carga y pasaje. Único vapor directo. Para Buenos Aires y Montevideo el vapor Araguaya el día 22 de Octubre. SEGURO Saldrá de Bilbao para Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans el día 23 de Octubre. Admite carga y pasaje de todas categorías. SEVERIN.—Saldrá de Bilbao para Southampton, Londres, Nueva-York, etc. el día 23 de Octubre. Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica. Acomodaciones inmejorables para el pasaje 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase en todos los vapores de esta Línea. Diríjase para fletes y precios del pasaje al consignatario CARLOS DE MARURI—Estación 4, 1.º BILBAO

Inglés, Frances y Alemán

Clases y Lecciones particulares, y a domicilio. Calle San Prudencio, número 6, piso 3.º LUDOVIC PLESSIS, PROFESOR Para las señoras HELENE PLESSIS, PROFESORA

Correos y Telégrafos

Academia preparatoria, Plaza General Loma 10, 2.º. 9265 | 7—5

Se arriendan

espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 24 de la calle Ochillera (casa del Córdón). 9104

Carpintero de banco

Se necesita. Intú presentarse sin buenas referencias. Para informes, C. Gamarra; Maquinaria y Función. 9269

Traspaso

Se hace de la Carnicería de la calle de San Antonio número 27. Para informes, calle de Francia número 27. 9069 | 48

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual. Las cantidades impuestas antes del nueve de Abril de mil novecientos siete, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta cubrir el máximo de diez mil pesetas seguirán devengando el interés anual de tres por ciento. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Finco de Mesa Botella 0'45 Unión Vinicola Bastidense Sociedad de cosecheros Labastida Ultramarinos, Julián Zárate, San Antonio 87

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias! Frasco 4 pesetas. De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2. 8850

GRAMÓFONOS DISCOS

Se reciben constantemente y en el acto de su publicación todas las novedades de Zarzuelas, Operas Orquestas etc. EN EL Depósito de la C.ª Francesa del Gramophone CASA OCHOA General Alava 5.—VITORIA

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA Calle Asano, 1, Bilbao Ornamentos, Imágenes, Mobles Precios de fábrica Teléfono núm. 1.020 Hijos de M. Garin Abaco 1.-BILBAO

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907 Capital social Francos 10.000.000 Reservas 18.045.341 Prima a recibir 108.075.781 Total de garantía Francos 134.070.622 Primas cobradas el año 1907 28.191.295 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907; 23.030.399.635 francos. Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 349.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: don Ramiro de Orbeagozo, Estufa II. BILBAO. Diríjase en Vitoria á don Serafin de Larrea Fueros II, 2.º 6935

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907 Capital social Francos 10.000.000 Reservas 18.045.341 Prima a recibir 108.075.781 Total de garantía Francos 134.070.622 Primas cobradas el año 1907 28.191.295 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907; 23.030.399.635 francos. Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 349.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: don Ramiro de Orbeagozo, Estufa II. BILBAO. Diríjase en Vitoria á don Serafin de Larrea Fueros II, 2.º 6935

